

CONSECUENCIAS DEL CONFLICTO ARMADO Y LA CONSERVACION TROPICAL EN LA SELVA LACANDONA, CHIAPAS, MEXICO

por Hugo Alejandro Guillén Trujillo¹

INTRODUCCION

Los remanentes de selva tropical en Chiapas están siendo amenazados por altas presiones de colonización en su interior y alrededores, por una historia de decretos contradictorios por el gobierno, por inconsistencias en la tenencia de la tierra, e inestabilidad política y social en la región. Para entender el problema de la Selva Lacandona es importante conocer su historia. Un plan de manejo para la Selva Lacandona que promueva la conservación tropical al mismo tiempo que un desarrollo económico y cultural sustentable podrá ser alcanzado únicamente a través de la participación de todos los sectores envueltos en el problema, y la resolución de la incertidumbre respecto a la tenencia de la tierra y las políticas gubernamentales que se han implementado en la región. En este artículo se presenta primero una descripción de la Selva Lacandona, luego una reseña histórica de las políticas gubernamentales y tenencia de la tierra. Posteriormente se describen algunas consecuencias del conflicto armado y finalmente se dan algunas recomendaciones.

LA SELVA LACANDONA

La Selva Lacandona está localizada en el sur de México en el estado de Chiapas en la frontera con Guatemala entre las coordenadas 16°05' y 17°45' norte y 90°25' y 91°45' oeste y tiene alrededor de 1.5 millones de hectáreas. La Selva Lacandona representa 66 por ciento de las selvas tropicales en el estado y comprende alrededor del 10 por ciento de los recursos selváticos de México a pesar de que más de la mitad original ha sido destruida, y mucho de lo existente está con ciertos grados de perturbación. La Selva Lacandona incluye una reserva de la biósfera (Montes Azules), cuatro áreas naturales protegidas (Bonampak, Yaxchilán, Chan Kin, y Lacantum) y la reserva comunal La Cojolita (originalmente propuesta como Yaxbé) que funciona como un corredor biológico con el Petén de Guatemala. La reserva de la biósfera Montes Azules tiene riquezas biológicas, culturales y arqueológicas. Esta reserva abarca cerca de una quinta parte (331,000 has.) de la superficie total de la Selva Lacandona, la cual representa 0.16 por ciento del territorio mexicano, y contiene mas del 20 por ciento de su biodiversidad.

La deforestación en la Selva Lacandona es dramáticamente alarmante y la tasa de deforestación se ha incrementado en los últimos treinta años. La Selva Lacandona originalmente ocupaba alrededor de 1.5 millones de hectáreas la mayoría como selva tropical húmeda, quedando actualmente como un tercio aún en su estado original a pesar de que las tasas de deforestación tuvieron un descenso en la década de los ochentas. En los últimos treinta años, la Selva Lacandona ha perdido cerca del 70 por ciento de su extensión original, y 18 por ciento de la selva remanente se encuentra de alguna manera perturbada. Actualmente la Selva Lacandona tiene alrededor de 500,000 hectáreas de su vegetación original y está conectada al Petén de Guatemala a través de corredores biológicos como la Sierra de La Cojolita.

Además de la deforestación en la Selva Lacandona, petróleo hallado en su subsuelo amenaza la conservación de la selva tropical. Estratos de petróleo han sido hallados por pozos exploratorios en el noreste y sur de la Selva Lacandona de calidad y tamaños comparables a los

¹ Profesor-investigador de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Autónoma de Chiapas, email hguillen@montebello.unach.mx

hallados en el golfo de México (Medellín, 1991). La extracción de petróleo de la Selva Lacandona por Petróleos Mexicanos (PEMEX) puede causar serios problemas de contaminación y daños a los ecosistemas de no realizarse apropiadamente. Pero además de la deforestación y la extracción de productos no renovables del subsuelo, causas inminentes de la destrucción de la selva son también las altas tasas de crecimiento de población en los últimos cuarenta años, la explotación de sus recursos naturales, problemas en la tenencia de la tierra y la marginación social en que viven la mayoría de sus habitantes.

POLITICAS GUBERNAMENTALES

Contradicciones en las políticas gubernamentales son comunes en la Selva Lacandona. En 1961, el clamor de la Selva Lacandona como terrenos federales aceleró los procesos de colonización. El gobierno federal decretó en 1967 mas de 400,000 hectáreas como tierra federal en el sur de la Selva Lacandona para promover asentamientos poblacionales, especialmente en el área de Marqués de Comillas, declarando que esas tierras eran "designadas para darse o ampliar ejidos, o crear nuevos centros de población" y detener los asentamientos espontáneos en el norte y oeste de la Selva Lacandona (GECH, 1990).

En 1972 por decreto nacional, 614,321 hectáreas de la Selva Lacandona fueron asignadas a los Lacandones, alrededor de sesenta y seis familias, de Najá, Metzabok, Zapote, Caribal y Lacanjá Chansayab. Setenta por ciento de esta donación era propiedad privada. El decreto de 1972 no reconoció a 23 comunidades Tzeltales y Choles que estaban establecidas en esta área. Mas de un millar de familias indígenas no Lacandonas establecidas en la región repentinamente pasaron a ser asentamientos ilegales como consecuencia del decreto (Guillén Trujillo, 1997).

El conflicto entre el gobierno y los colonizadores de la región empeoró debido a un tercer decreto (enero de 1978) en el cual se declara 65 por ciento de la Selva Lacandona como la reserva de la biósfera Montes Azules. Ochenta y seis por ciento de esta reserva se traslapa con propiedades de la Comunidad Lacandona y otra porción con asentamientos Tzeltales ya establecidos en la zona. A pesar de que este decreto no es de carácter expropiatorio, controla la forma del uso del suelo en la reserva. En enero de 1989 otro decreto de asignación de tierras a 26 ejidos de la región de Las Cañadas creó mas confusión en la tenencia de la tierra con traslapes con la reserva de la biósfera Montes Azules (GECH, 1990).

TENENCIA DE LA TIERRA

El cambio en la estructura de la tenencia de la tierra en la Selva Lacandona es significante. La propiedad privada que constituía el 95.3 por ciento de la extensión total de la Selva Lacandona en 1950 bajó a 23.4 por ciento en 1970. En contraste, las tierras ejidales se incrementaron de 534.6 hectáreas por ejido en 1950 a 4,908 en 1970 (Casco, 1984). Los ejidatarios ocupaban el 4.7 por ciento de la superficie total con respecto a la privada en 1950 y en 1970 pasó a ser el 76.6 por ciento. De esta superficie, los Tzeltales quienes eran el 41 por ciento de los ejidatarios únicamente poseían el 3.1 por ciento de la superficie. Los Lacandones que eran el 4.2 por ciento de los ejidatarios, poseían el 86.7 por ciento de la superficie, pero los Lacandones no podían disponer de estas tierras como ellos quisieran ya que fuertes restricciones ecológicas establecidas por el gobierno se los impedía.

En la Selva Lacandona hay mas de 200 comunidades que demandan solución a sus problemas de tenencia de la tierra como consecuencia del proceso de colonización mal planificado y erróneas políticas gubernamentales (GECH, 1990). Al inicio de 1992, el ejido fue modificado por un decreto nacional permitiendo a los ejidatarios negociar con sus tierras. Este decreto también

declaró el fin de la reforma agraria y repartición de tierras. Estos cambios ciertamente incrementaron los conflictos en la Selva Lacandona. La industria de la explotación de la madera, la milpa migratoria, la ganadería extensiva, y los procesos irregulares de colonización han reducido la selva tropical sin un desarrollo sustentable en la Selva Lacandona. Mientras existan los conflictos agrarios la conservación de las selvas tropicales no será una realidad.

CONSECUENCIAS DEL CONFLICTO ARMADO EN LA CONSERVACION TROPICAL

En enero de 1994, un grupo armado indígena (Ejército Zapatista de Liberación Nacional, EZLN), inició sus protestas contra los finqueros y las instituciones de gobierno en la región de la Selva Lacandona. Los Zapatistas piden solución a los problemas relacionados a la tenencia de la tierra, educación, salud y derechos humanos, entre otros aspectos. Esta declaración de guerra provocó una militarización por parte del ejército mexicano en la región.

Medir las consecuencias del conflicto armado en términos de la conservación en la región de la Selva Lacandona es una tarea difícil debido a la falta y la inseguridad en la recopilación de información en el área, y la desconfianza de los pobladores locales hacia los investigadores, entre otras razones. Sin embargo algunas apreciaciones del autor pueden mencionarse a continuación.

¿ Ha promovido el conflicto armado en la región la deforestación de las selvas tropicales? No hay estudios específicos que mencionen cifras de deforestación a causa del conflicto a partir de 1994. Sin embargo, la inestabilidad política favorece un control menos estricto de los límites de las reservas protegidas. También genera incertidumbre entre los habitantes locales debido a que existen mas posibilidades de "invasiones". Estos pobladores a su vez, incrementan las tasas de deforestación y transforman selvas tropicales en terrenos agrícolas como un mecanismo de tenencia de la tierra ante la ausencia de títulos de propiedad y garantía de conservar sus terrenos en selva. Guillén Trujillo (1998) estudió diferentes modelos individuales del uso del suelo y algunos de estos modelos sugieren que una inestabilidad política e inseguridad en la tenencia de la tierra promueven la deforestación.

¿ Los programas de conservación son afectados durante el conflicto? Un ejemplo típico de la afectación de un conflicto armado a los programas de conservación de una región es un proyecto ecoturístico implementado como una alternativa de conservación para los pobladores locales. En 1993, 4,744 turistas visitaron la región arqueológica de Yaxchilán y declinó a 3,535 en 1994 cuando se generó el conflicto armado en la región, que significa un decremento de por lo menos del 25 por ciento del turismo. Otra afectación como consecuencia del conflicto armado, es por ejemplo el proyecto ecoturístico que originalmente tenía planeado Conservación Internacional en la región de las Lagunas de Ojos Azules localizada al norte de la reserva de Montes Azules (1995). La infraestructura que estaba destinada para alojamientos ecoturísticos fue usada por el ejército mexicano como un puesto de control y vigilancia.

¿ Ha declinado el tráfico de fauna silvestre en la región próxima a la reserva Montes Azules? Originalmente el programa de monitoreo de la reserva de Montes Azules estableció casetas de control de tráfico ilegal de vida silvestre pero carecían de mecanismos efectivos para detectar y en su caso confiscar traficantes de vida silvestre (comentarios de vigilantes de estas casetas). Sin embargo con la presencia de casetas de control del ejército mexicano localizadas próximas a las de vida silvestre (como es el caso del cruce San Javier cerca de Bonampak), el sistema de vigilancia fue más efectivo después del inicio del conflicto armado. Sin embargo, habría que evaluar si estos mecanismos son adecuados desde el punto de vista de la conservación tropical a largo plazo.

RECOMENDACIONES

Un plan de manejo para las áreas protegidas en la Selva Lacandona debe integrar aspectos importantes para el éxito de la conservación de las selvas del trópico húmedo, pero las contradicciones pasadas en políticas gubernamentales y programas de colonización mal planificados han disminuido la credibilidad de los habitantes locales de la Selva Lacandona en las instituciones al proponer nuevos planes de manejo². Además del problema de credibilidad, una confrontación entre ecologistas (conservacionistas) y habitantes locales (ejidatarios) ha sido detectada (Gómez Pompa, 1992; Arizpe, 1993) al no poder conciliar los intereses de conservación y de desarrollo. Actualmente el movimiento indígena Zapatista de 1994 auspiciado por la falta de un programa de desarrollo social sustentable, por los problemas económicos actuales en que atraviesa el país, por la políticas neoliberalistas, y la militarización de la región complican el logro de los programas de conservación en la Selva Lacandona. Se requiere de un consenso y coordinación entre comunidades locales, investigadores, e instituciones a nivel nacional e internacional para encontrar un equilibrio entre la conservación y el desarrollo en la región. Es importante que todos los sectores trabajen en coordinación para alcanzar el objetivo de la conservación y desarrollo social sustentable en la Selva Lacandona integrando las variables étnicas, económicas, sociales, culturales y ecológicas de esa región. Soluciones inteligentes basadas en el diálogo y la solución pacífica deben ser tomadas inmediatamente para conservar la biodiversidad de las selvas tropicales de Chiapas.

BIBLIOGRAFIA

Arizpe Lourdes, F. Paz, y M. Velázquez. 1993. Cultura y Cambio Global: Percepciones Sociales sobre la Deforestación en la Selva Lacandona. Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias. Universidad Nacional Autónoma de México. México.

Casco Montoya, Rosario. 1984. Desarrollo Integral de la Selva Lacandona. Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH). México.

GECH (Gobierno del Estado de Chiapas). 1990. Propuesta de Plan de Manejo para la Reserva Integral de la Biósfera de Montes Azules, Selva Lacandona, Chiapas, México. Equipo Técnico Planificador. Coordinación de Programas Especiales. Chiapas. México.

Gómez-Pompa, Arturo. 1992. Una Visión Sobre el Manejo del Trópico Húmedo de México. En Reserva de la Biósfera Montes Azules, Selva Lacandona: Investigación para su Conservación. M.A. Vásquez-Sánchez y M.A. Ramos Olmos (eds.). Publ. Esp. Ecósfera:7-18. México.

Guillén-Trujillo Hugo A. 1997. ¿Podremos Conciliar los Conflictos de Conservación Tropical y Desarrollo en la Selva Lacandona? Revista de Ingeniería 1(2):26-37. UNACH.

Guillén-Trujillo Hugo A. 1998. Sustainability of Ecotourism and Traditional Agricultural Practices in Chiapas, Mexico. University of Florida. Dissertation. Gainesville, Florida, U.S.A.

² Por lo menos cincuenta proyectos considerables han sido implementados en la década de los setentas en la Selva Lacandona sin haber alcanzado sus objetivos propuestos (GECH, 1990).

Medellín, Rodrigo A. 1991. The Selva Lacandona: An Overview. TCD Newsletter. Tropical Conservation and Development Program, 24, November.